

----- En la sede de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos, ubicada en Oro Verde (Dpto. Paraná), a la hora nueve y quince minutos del día 23 de septiembre de dos mil diecinueve, presididos por el señor Decano Dr. Ing. Agr. Pedro Anibal BARBAGELATA; se reúnen los miembros del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, para dar tratamiento al Orden de Día:-----

----- A continuación se transcribe el registro de firmas de los Consejeros correspondiente a la presente reunión.-----

DOCENTES	PRESENTE	AUSENTE
SALUZZIO, Mariano Fabio	Presente	
ARANGUREN, Silvia Mónica	Presente	
GIECO, Adriana Margarita	Presente	
CUMAR, Renzo	Presente	
LASSAGA, Sergio Luis	Presente	
GALUSSI, Alberto Anibal	Presente	
SALUSO, Adriana	Presente	
STERREN, María Alejandra	Presente	
OSZUST, José Daniel		Ausente con aviso
GRADUADOS		
BERTA, Edgardo Darío	Presente	
FORMENTO, Ángela Norma	Presente	
BOUDOT, Marina Victoria	Presente	
WALSSER, Fabricio Sebastián		Ausente con aviso
ALUMNOS		
BIANCHINI MEULI, Gisela Ayelén	Presente	
REY, Maribel	Presente	
SPOMER, Josefina		Ausente con aviso
REYNOSO, Lucía	Presente	
Personal Administrativo y de Servicios		
ALFONSINI, Julio Ricardo		Ausente con aviso

----- Al comenzar la reunión PRESIDENCIA informa que el día 13 de septiembre se realizaron varias actividades en las que estuvimos involucrados desde la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Ese día se organizó una jornada a campo en la Casa Padre Lamy, en el marco de un proyecto financiado por la SPU y también como una Acción de Extensión que dirige la Consejera Maribel REY. Fue una jornada exitosa donde se convocaron principalmente a alumnos de escuelas de nivel medio. Se está participando desde ese proyecto junto con el intendente de Oro Verde en la discusión del tema ambiental, el uso de la tierra y los conflictos urbanos-rurales del que habrá algunas reuniones más adelante. También en ese marco se participó de la Mesa de Entre Ríos de Buenas Prácticas Agropecuarias como iniciativa de esa mesa se está organizando para el día 26 de septiembre una jornada en la ciudad de Victoria donde se convoca principalmente a los Municipios para interiorizarlos de un programa que se llama Municipio Verde el cual es una iniciativa de AAPRESID y se trata principalmente de un protocolo para programar acciones frente a los conflictos urbanos-rurales, desde la Mesa de Buenas Prácticas Agropecuarias de Entre Ríos, la cual está constituida por más de treinta instituciones de la provincia desde lo público a lo privado, se está motorizando esta iniciativa. Para esa convocatoria del 26 de septiembre, desde nuestra institución le hicimos llegar la invitación a autoridades del Municipio de Oro Verde, a las autoridades electas del Municipio de Paraná y a autoridades del Municipio de Ramirez y Nogoyá, que son dos municipios con los cuales hay vinculación a través de las Tecnicaturas que se están llevando a cabo con los mismos. También se hizo, organizada por los estudiantes, la Jornada Ganadera algunas semanas atrás, la semana pasada se hizo la IXª Jornada Ovina en la ciudad de Feliciano que es una jornada que se hace en el marco de la Fiesta del Cordero a la Estaca. La semana pasada se realizó la Semana de la Ciencia y la Tecnología, también con muy buena participación de estudiantes, se convocó a varias Escuelas Agrotécnicas y escuelas secundarias de la ciudad de Paraná, se hizo una jornada en el SUM y después una recorrida por los Laboratorios y por los Módulos Didácticos Productivos. También el 13 de septiembre, paralelamente a la jornada a campo desarrollada en Casa Padre Lamy, la Universidad organizó "UNER Emprende" donde estaba involucrada la Facultad junto con otras instituciones. En el marco de UNER Emprende se realizó el lanzamiento de lo que es el Distrito de Innovación Tecnológica de Oro Verde donde está involucrada la Universidad, la UADER, la Escuela Alberdi, el Municipio de Oro Verde, la Facultad de Ingeniería y de Ciencias Agropecuarias, y sectores privados con la idea de interactuar y hacer algo parecido a lo que tiene Santa Fe

como una incubadora de empresas de base tecnológica. En ese marco donde se ha discutido un lugar físico, el INTA ha ofrecido parte de sus instalaciones, en tanto desde la UNER se está pensando en utilizar la esquina que da con el barrio nuevo, donde actualmente hay unas canchas de rugby, como un lugar donde potencialmente se podría destinar a hacer algo si en el día de mañana esta idea prospera. También se realizó el segundo encuentro de UNER Saludable, esta segunda jornada es de alimentación saludable en el ámbito de trabajo y hay muchas otras cuestiones que se están desarrollando en el marco de este plan a medida que se hagan los encuentros y reuniones a cargo de especialistas en diversas áreas. También hace un par de semanas se realizó el encuentro con los distintos claustros para discutir sobre el Plan Institucional Participativo, fruto de ello salió de cada uno de los claustros la discusión de visión y valores institucionales, el facilitador de cada unidad académica se encargaba de enviarlo a la Universidad y va a haber un encuentro el día 26 de septiembre con representantes de todos los Consejos Directivos de las 9 unidades académicas para consensuar Visión y Valores de manera general a nivel de la universidad. Se sigue desarrollando la capacitación en Producción de plantines de especies nativas para forestación y reforestación, esta capacitación se realiza en el marco de un PDTs que dirige el Dr. Pablo ACENOLAZA, Es un PDTs en donde está involucrado el Municipio de Diamante, Villa Libertador San Martín y Villa Urquiza, también está participando personal del Municipio de Victoria, del Municipio de Viale, del Municipio de Crespo y algunos privados que son cooperativas de trabajo; esto se sigue desarrollando hasta el mes de diciembre. El día 8 de octubre se va a realizar las Jornadas de Actualización "Plagas y enfermedades en Cítricos" a las 13:00 horas en el SUM de la Facultad. La organizan las cátedras de Fitopatología, Fruticultura, Zoología Agrícola y el Módulo Didáctico Productivo Frutícola. Se sigue adelante con la organización de la IXª Fiesta del Cordero a la Estaca que se llevará a cabo el 9 de noviembre. El jueves 26 por la mañana hay una jornada de Donación de Sangre organizada desde el Centro de Estudiantes de la Facultad con el Plan Nacional de Sangre; se va a usar la oficina del Centro de Estudiantes de la Facultad para hacer las entrevistas a aquellos que donen sangre, va a haber cupo para 30 personas que pueden donar y esto se va a realizar en el Aula 10 disponible para llevar adelante el tema de la donación de 7:30 a 11:00 hs. El 13 de septiembre hubo una reunión del Consejo del Centro Regional Entre Ríos del INTA, del cual estoy participando como representante de la UNER, manifiesta PRESIDENCIA, en esa reunión se aprobó el borrador de la Unidad de triple dependencia que la conformarían CONICET, UNER e INTA. Y para que estén informados, el día jueves de la semana pasada por la mañana, llegó una presentación con un recurso de reconsideración presentado por AGDU contra la resolución del Consejo Directivo n° 9446/19 sobre los Criterios para la cobertura de vacantes. Me gustaría aclarar que AGDU nunca nos pidió a nosotros, como autoridades de esta casa de estudios, una reunión para ver cómo se estamos manejando el tema de los concursos, la cobertura de cargos vacantes o todo lo relacionado con la implementación de distintos aspectos de CCT. Respecto a la reconsideración presentada, se la envió al servicio jurídico de la Universidad para que haga un dictamen, y a partir de ahí este Consejo Directivo pueda resolver sobre el recurso. También aducen una figura de ilegitimidad. Evaluando una reglamentación de la Facultad de Ingeniería sobre la cobertura de vacantes que aprobaron el año pasado, observé que allí establecen que es el Consejo Directivo quién resuelve sobre el destino de las vacantes generadas; muy similar a lo que resolvimos nosotros, desde nuestro CD, sin embargo, la reglamentación de la Facultad de Ingeniería no recibió pedidos de reconsideración por parte de AGDU. En los criterios para la cobertura de vacantes que este Consejo aprobó, se establece que para la cobertura de las vacantes, una vez decidido el llamado a concurso, se debe esperar a finalizar con el proceso de inscripción para otorgarle el cargo interinamente a aquellos docentes que cumplan con los requisitos establecidos en el Convenio y que hayan manifestado el interés en ocupar dicho cargo, lo cual parece ser razonable; eso lo había hablado personalmente con el Secretario Legal de la Universidad y me dijo que, en su opinión, también era razonable y que, además, era atribución del Consejo Directivo decidir sobre eso. En el planteo de AGDU se expresa que el Consejo Directivo no tiene entidad para resolver eso y que desde las paritarias no se ha resuelto algunas de estas cuestiones sobre cómo es el procedimiento de cobertura de vacancias, mientras que desde la Universidad se piensa que cada unidad académica a esto lo resuelva como considere mejor. Por otro lado, manifiesta PRESIDENCIA, hay varios aspectos de nuestro Estatuto que están en colisión con lo que dice el Convenio Colectivo de Trabajo de los docentes universitarios, y como nuestra Universidad aceptó adherir a ese convenio colectivo que tiene fuerza de ley superior. Uno de esos aspectos es la carrera docente, por lo cual están suspendidas las reválidas en la Universidad, varias cuestiones de figura de docente y de duración de los cargos que el convenio colectivo no menciona y desde la UNER seguimos designando por 7 años a los cargos de profesores titulares, asociados y adjuntos, y por 4 a los auxiliares, eso es por reglamentación interna de la Universidad que está en contrapunto con el Convenio Colectivo de Trabajo, entonces necesitamos reformar el Estatuto y varias ordenanzas para adaptarlas al convenio. En ese marco hay un uso y costumbre de las autoridades académicas, avalado por el Estatuto y ordenanzas vigentes, que es el llamado a concurso de cargos alternativos de titular, asociado o adjunto. El jueves pasado tuvimos una reunión del Rector con los Decanos y el Secretario Legal de la UNER y éste recomendó que debemos dejar de hacer los llamados a concurso de esta manera. Ya hay presentaciones ante la Universidad donde docentes con cargo inferior a titular y que cumplen funciones como responsables de cátedra (sobre todo adjuntos) están reclamando la diferencia de sueldo entre el cargo de adjunto y el de titular. El Asesor Legal advirtió que en el convenio eso está planteado de esa manera, que el responsable de cátedra debería ser el titular y que no se debería llamar más a concursos con esas alternativas. Eso generó una discusión bastante compleja entre los Decanos, porque si bien las situaciones de las facultades son distintas hay una cuestión común respecto a esto. Habría alguna alternativa legal a eso en la reglamentación que es lo que se terminó acordando en esa reunión, ya que está expresado que los concursos pueden ser llamados a cátedras o a Áreas, donde nosotros podríamos asemejar las áreas a nuestros Departamentos para poner una cobertura legal a aquellas cátedras que no están a cargo de profesores titulares. El Secretario Legal se comprometió a estudiar el tema y enviamos una propuesta para que la consensuemos a nivel de la Universidad y que cada Consejo Directivo resuelva en base a esa propuesta.

Seguidamente en el punto 5.- VARIOS, se incorporan los siguientes temas: 1) EXP_FCAG-UER: 408/2019 – Llamado a Concurso abierto para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Química Orgánica y Biológica" (PRESIDENCIA). 2) EXP_FCAG-UER: 504/2019 – Solicita la designación de un Profesor Responsable para el Espacio Curricular Optativo "Cultivos Hidropónicos" (PRESIDENCIA). 3) EXP_FCAG-UER: 232/2019 – WAIGAND, Carolina Elisabet - Eleva PID Novel "Diseño, Construcción y Calibración de un Deshidratador Solar" (PRESIDENCIA). 4) EXP_FCAG-UER: 501/2019 – BARBAGELATA, Pedro – Decano - Eleva propuesta para la conformación de una Comisión Ad Hoc "Campos Experimentales" (PRESIDENCIA). 5) EXP_FCAG-UER: 611/2018 – Ing. Agr. Cecilia SANCHEZ - Eleva propuesta de carrera Tecnicatura Universitaria en Jardinería (PRESIDENCIA). 6) EXP_FCAG-UER: 673/2018 – Llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Dasonomía" (PRESIDENCIA).

1.- CONSIDERACION DE ACTAS.-

Reunión	Carácter	Sesión	Fecha de Realización
Sexta	Ordinaria	Única	20/08/19

PRESIDENCIA pone a consideración el Acta presentada y la misma se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

2.- NOTAS RECIBIDAS:

1. EXP_FCAG-UER: 459/2019 – Juan GODOY – Eleva renuncia como Consejero Directivo por el Claustro de Estudiantes. Se acepta la renuncia y se designa en su lugar a la alumna Gisela Ayelén BIANCHINI MEULI que se desempeñará en las Comisiones Permanentes de "Enseñanza" e "Interpretación y Reglamentos". **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.447/19)**

2. EXP_FCAG-UER: 473/2019 – Dra. Silvia BENINTENDE – Vicedecana – Eleva Memoria FCA 2018, El Cuerpo reunido en Plenario emite el siguiente Despacho: VISTO la Memoria de la Facultad de Ciencias Agropecuarias año 2018, presentada por la Dra. Ing. Agr. Silvia Mercedes BENINTENDE, Vicedecana de esta Facultad, conforme a lo establecido por el Artículo 25º, Inciso e) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos; que la misma fuera remitida a los Sres. Consejeros para su consideración; y luego de analizadas las actuaciones, este Cuerpo aprueba el Proyecto de Resolución obrante a fs. 46, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -APROBAR la Memoria Anual de la Facultad de Ciencias Agropecuarias año 2018, obrante en el documento de referencia, y donde se reseñan las actividades realizadas por esta Unidad Académica, en el período 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.448/19)**

3. NOTA_FING-UER: 510/2019 - Dr. Rubén Acevedo - Curso del Doctorado en Ingeniería, mención Ciencias Agropecuarias: TÓPICOS DE ECOFISIOLOGÍA PARA LOS CULTIVOS DE SOJA Y ARROZ. El Cuerpo reunido en Plenario da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 11, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -APROBAR la realización del Curso de Posgrado acreditable al Doctorado en Ingeniería para la mención Ciencias Agropecuarias, presentado por el Dr. Rubén Carlos ACEVEDO, que lleva por título "Tópicos de Ecofisiología para el cultivo de soja y arroz", el cual se desarrollará en el mes de octubre del año 2019, los días: martes 15, miércoles 16, lunes 21, martes 22, miércoles 23, jueves 24 y viernes 25, en la sede de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, UNER, con una duración total de cuarenta y cinco horas (45hs.); otorgándole tres (3) unidades de crédito académicas (3 UCAs); modalidad teórico práctica y evaluación. -HACER CONSTAR que se desempeñará como docente a cargo el Dr. Alencar Junior ZANON, y como docentes colaboradores los Dres. Ings. Agrs. César Eugenio QUINTERO, Edgardo Santiago ARÉVALO, y Octavio Pedro CAVIGLIA, integrantes de nuestra Casa de Altos Estudios. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.449/19)**

3.- RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.-

RESOLUCION N° 8149/19

ARTICULO 1°.- OTORGAR, a partir del 25 de julio de 2019 y hasta el 22 de septiembre de 2019, licencia con goce de haberes por adopción a la Ing. Agr. MSc. Alejandra Cecilia KEMERER, CUIL N° 27-28615604-4, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, ordinario, con dedicación Simple, en el espacio curricular "Climatología Agrícola" de esta Facultad, conforme el Artículo 48° - licencias especiales -, inc. c) Licencia por adopción, del Anexo II del Decreto 1246/15 – Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos para su aprobación, conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8151/19

ARTICULO 1°.- MODIFICAR parcialmente el Artículo 1° de la Resolución "C.D." N° 9.370/19, de la siguiente manera:

Donde dice: "Ivana Carina ROSATTO"

Debe decir: "Ivana Carina ROSATTO"

ARTICULO 2°.- MODIFICAR parcialmente el Artículo 2° de la Resolución N° 8.147/19, de la siguiente manera:

Donde dice: "Ivana Carina ROSATTO"

Debe decir: "Ivana Carina ROSATTO"

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y al Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos para conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8154/19.-

ARTICULO 1°.- MODIFICAR, parcialmente, el Artículo 1° de la Resolución N° 8.128/19, excluyendo al Ing. Agr. Pablo Ernesto GUELPERÍN, DNI N° 14.851.496.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR, a partir del 01 de agosto de 2019 y por el término de DOS (2) meses, al Ing. Agr. Pablo Ernesto GUELPERÍN, DNI N° 14.851.496, como profesor responsable de la asignatura "Emprendedorismo", correspondiente a la Tecnicatura Universitaria en Sistemas de Riego, Cohorte 2017 (modalidad presencial); y como extensión de funciones

de su cargo ordinario de Profesor Adjunto, con dedicación Parcial interina, en el espacio curricular "Introducción a los Sistemas Agroproductivos" de la carrera Ingeniería Agronómica.-

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR, a partir del 01 de octubre de 2019 y por el término de TRES (3) meses, al Ing. Agr. Pablo Ernesto GUELPERIN, DNI N° 14.851.496, en UN (1) cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación Simple, en la asignatura "Emprendedorismo", correspondiente a la Tecnicatura Universitaria en Sistemas de Riego, Cohorte 2017 (modalidad presencial).-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese, pase al Departamento Contable de esta Facultad para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8155/19

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de CINCO (5) meses, a los docentes en las asignaturas de la Tecnicatura Universitaria en Organización de Empresas Agropecuarias (TUOEA) - Cohorte 2019 (modalidad presencial con apoyatura virtual), que a continuación se detallan:

Docente	DNI N°	Asignatura	Cargo Interino
Elena Mercedes CAGNANI		<i>Estadística</i>	Docente Auxiliar de Primera, dedicación Simple.
Francisco MUGHERLI BOHL	30.620.288	<i>Administración de la Maquinaria Rural</i>	Docente Auxiliar de Primera, dedicación Simple.
Francisco MUGHERLI BOHL	30.620.288	<i>Cereales y Oleaginosas</i>	Docente Auxiliar de Primera, dedicación Simple.
Félix MADIKIAN DURÁN	35.706.485	<i>Producción Bovina</i>	Docente Auxiliar de Primera, dedicación Simple.
José Daniel NOLLA	92.796.812	<i>Contabilidad Agropecuaria</i>	Docente Auxiliar de Primera, dedicación Simple.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y al Rectorado de esta Universidad para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8156/19

ARTÍCULO 1º.- APROBAR las postulaciones de los candidatos en el marco de la Convocatoria del Programa de Movilidad Internacional Docente PROMID.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER, para la asignación de las becas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, el siguiente orden:

Para la presentación de estancias en esta Universidad:

Propuesta del Dr. César E. QUINTERO. Docente Invitado: Dr. Alencar Junior ZANON, de la Universidad Federal de Santa María, Estado de Rio Grande do Sul, República Federativa de Brasil.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y al Área de Relaciones Internacionales dependiente de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Entre Ríos, para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8162/18

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR, a partir del 19 de agosto de 2019 y hasta el 16 de noviembre de 2019, licencia con goce de haberes por maternidad a la Ing. Agr. Carolina Elizabet WAIGAND, CUIL N° 27-34681783-1, quien revista en UN (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, interino, con dedicación Parcial, en el espacio curricular "Física" de la carrera Ingeniería Agronómica, en UN (1) cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación Simple en la asignatura "Matemática" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Manejo de Granos y Semillas (TUMGyS), y en UN (1) cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación Simple en la asignatura "Seminario de producción de informes" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Organización de Empresas Agropecuarias, Cohorte 2018, de esta Facultad, conforme el Artículo 48º - licencias especiales - inc. a) Maternidad/Parental, Párrafo 4.- del Anexo II del Decreto 1246/15 - Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos para su aprobación, conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8163/19

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR, a partir del 01 de agosto de 2019, la renuncia presentada por el Ing. Agr. Federico OTTO, CUIL N° 20-35040983-2, presenta su renuncia en UN (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, interino, con dedicación Parcial, en el espacio curricular "Producción Agrosilvopastoril", perteneciente a la carrera Ingeniería Agronómica de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8164/19

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR, a partir del 01 de septiembre de 2019, la renuncia presentada por el Ing. Agr. Milton Natanael BLUMHAGEN, CUIL N° 20-31211338-5, en UN (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, ordinario, con dedicación Simple, en el espacio curricular "Dasonomía", perteneciente a la carrera Ingeniería Agronómica de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8165/19



ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a Cecilia Agustina TEMPORETTI (DNI: 30.164.684), en UN (1) cargo de Profesor Adjunto, Interino, con dedicación Simple en la asignatura "Seminario de Producción de Informes", correspondiente a la carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, Cohorte 2019 (Modalidad presencial), partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 16 de noviembre de 2019.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 8166/19

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR, a partir del 01 de agosto de 2019, la renuncia presentada por el Ing. Agr. Félix Pablo MADIKIAN DURÁN, CUIL N° 20-35706485-7, UN (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, ordinario, con dedicación Simple, en el espacio curricular "Bovinos de Carne", perteneciente a la carrera Ingeniería Agronómica de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 8168/19.-

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la excusación presentada por la Ing. Agr. Carina Mabel CÁCERES para actuar como Jurado Docente Titular en el llamado a concurso para la cobertura de DOS (2) cargos de Docente Auxiliar de Primera, ordinario, con dedicación Simple, en el Departamento Académico Producción Vegetal con afectación al espacio curricular "Taller Integrado de Manejo Fitosanitario", dispuesto por Resolución "C.D." N° 9.174/18, por las razones invocadas en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- CONVOCAR al Ing. Ftal. Leandro Javier ROSENBERGER como Jurado Docente Titular, para actuar en el llamado a concurso para la cobertura de DOS (2) cargos de Docente Auxiliar de Primera, ordinario, con dedicación Simple, en el Departamento Académico Producción Vegetal con afectación al espacio curricular "Taller Integrado de Manejo Fitosanitario", dispuesto por Resolución "C.D." N° 9.174/18.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 8170/19

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR, desde el 01 de septiembre y hasta el 31 de octubre de 2019, licencia sin goce de haberes, a la Lic. María Antonella CERINI, CUIL N° 23-27346515-4, en UN (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, interino, con dedicación Simple, en la Asesoría Pedagógica de esta Facultad, conforme a lo dispuesto en Artículo 49, Punto II, inciso b) - Razones particulares - del Anexo II del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto 1246/15.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 8174/19

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR, a partir del 01 de septiembre de 2019, la renuncia presentada por el Ing. Agr. Emanuel MELGARES, CUIL N° 20-36548619-0, en UN (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, ordinario, con dedicación Simple, en el espacio curricular "Cereales y Oleaginosas", perteneciente a la carrera Ingeniería Agronómica de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 8177/19

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR, a partir del 04 de septiembre de 2019, la renuncia presentada por la Srta. María Victoria PEREZ, CUIL N° 27-35444142-5, en UN (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, ordinario, con dedicación Simple, en el espacio curricular "Botánica Morfológica", perteneciente a la carrera Ingeniería Agronómica de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 8178/19

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de CINCO (5) meses, a los docentes en las asignaturas de la Tecnicatura Universitaria en Organización de Empresas Agropecuarias (TUOEA) - Cohorte 2019 (modalidad presencial con apoyatura virtual), que a continuación se detallan:

Docente	DNI N°	Asignatura	Cargo Interino
Renzo CUMAR	32.405.509	Informática Aplicada	Profesor responsable con extensión de funciones de su cargo ordinario de Profesor Asociado, con dedicación Exclusiva, en la cátedra de Planeamiento y Gestión Empresarial, de la carrera Ingeniería Agronómica
Rodrigo PENCO	33.863.627	Informática Aplicada	Docente Auxiliar, interino, con extensión de funciones de su cargo interino de Docente Auxiliar de Primera, con dedicación Parcial, en la cátedra de Planeamiento y Gestión Empresarial, de la carrera Ingeniería



Victoria Elisa FACENDINI	36.564.009	Informática Aplicada	Agronómica
			Docente Auxiliar de Primera, interino, con dedicación Simple

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

----- Se aprueban (Resolución "C.D." n° 9.450/19) -----

4.- INFORME DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO.-

A) FINANZAS y PATRIMONIO:

1. DOCU_FCAG-UER: 1635/2019 – Lic. Sandra PONCE – Solicita ayuda económica para la asistencia al VIII Seminario Internacional de Educación a Distancia – Rueda 2019, a realizarse los días 7 y 8 de octubre en la Sede Tilcara de la Universidad Nacional de Jujuy. Docentes involucrados: Sandra PONCE, Adriana MARICHAL, Magali SOLDINI, Gabriela MARTINEZ y Rubén Darío PONCE. **Despacho de la Comisión:** *Habiendo analizado la documentación presentada, esta Comisión de "Finanzas y Patrimonio" propone asignar la suma de PESOS cuatro mil (\$ 4000,00) por docente, para ayudar a cubrir gastos de inscripción, alojamiento y pasajes, la que deberá ser rendida en el Dpto. Contable de esta Facultad, junto con la constancia de asistencia correspondiente. Además una vez realizada la actividad para la cual se solicitó el apoyo económico, deberá presentar un informe sintético a la Secretaría de Extensión de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 12º en el Anexo Único de la Resolución "C.D." 3.612/03. Se aprueba el Despacho.*

2. DOCU_FCAG-UER: 1650/2019 – Ing. Agr. Patricia Diana REINOSO – Solicita apoyo económico para asistencia a las XXXVII Jornadas Argentinas de Botánica – Tucumán 2019 a realizarse entre el 09 y 13 de septiembre de 2019 en la ciudad de San Miguel de Tucumán. **Despacho de la Comisión:** *Habiendo analizado la documentación presentada, esta Comisión de "Finanzas y Patrimonio" propone asignar la suma de PESOS cuatro mil (\$ 4000,00) para ayudar a cubrir gastos inscripción, alojamiento y comida, la que deberá ser rendida en el Dpto. Contable de esta Facultad, junto con la constancia de asistencia correspondiente. Además una vez realizada la actividad para la cual se solicitó el apoyo económico, deberá presentar un informe sintético a la Secretaría de Extensión de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 12º en el Anexo Único de la Resolución "C.D." 3.612/03. Se aprueba el Despacho.*

3. DOCU_FCAG-UER: 1651/2019 – Ing. Agr. Augusto ROSENBROCK – Solicita apoyo económico para asistencia a las XXXVII Jornadas Argentinas de Botánica – Tucumán 2019 a realizarse entre el 09 y 13 de septiembre de 2019 en la ciudad de San Miguel de Tucumán. **Despacho de la Comisión:** *Habiendo analizado la documentación presentada, esta Comisión de "Finanzas y Patrimonio" propone asignar la suma de PESOS cuatro mil (\$ 4000,00) para ayudar a cubrir gastos inscripción y alojamiento, la que deberá ser rendida en el Dpto. Contable de esta Facultad, junto con la constancia de asistencia correspondiente. Además una vez realizada la actividad para la cual se solicitó el apoyo económico, deberá presentar un informe sintético a la Secretaría de Extensión de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 12º en el Anexo Único de la Resolución "C.D." 3.612/03. Se aprueba el Despacho.*

4. DOCU_FCAG-UER: 1652/2019 – Ing. Agr. Mariana BERTOS – Solicita apoyo económico para asistencia a las XXXVII Jornadas Argentinas de Botánica – Tucumán 2019 a realizarse entre el 09 y 13 de septiembre de 2019 en la ciudad de San Miguel de Tucumán. **Despacho de la Comisión:** *Habiendo analizado la documentación presentada, esta Comisión de "Finanzas y Patrimonio" propone asignar la suma de PESOS cuatro mil (\$ 4000,00) para ayudar a cubrir gastos inscripción y alojamiento la que deberá ser rendida en el Dpto. Contable de esta Facultad, junto con la constancia de asistencia correspondiente. Además una vez realizada la actividad para la cual se solicitó el apoyo económico, deberá presentar un informe sintético a la Secretaría de Extensión de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 12º en el Anexo Único de la Resolución "C.D." 3.612/03. Se aprueba el Despacho.*

5. DOCU_FCAG-UER: 1740/2019 – Ing. Agr. Marcelo PRAND – Solicita apoyo económico para asistir al curso de posgrado "Geo estadística" organizado por la Escuela para Graduados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Córdoba. **Despacho de la Comisión:** *Habiendo analizado la documentación presentada, esta Comisión de "Finanzas y Patrimonio" propone asignar la suma de PESOS cinco mil (\$ 5000,00), para ayudar a cubrir gastos inscripción, alojamiento y pasajes la que deberá ser rendida en el Dpto. Contable de esta Facultad, junto con la constancia de asistencia correspondiente. Además una vez realizada la actividad para la cual se solicitó el apoyo económico, deberá presentar un informe sintético a la Secretaría de Extensión de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 12º en el Anexo Único de la Resolución "C.D." 3.612/03. Se aprueba el Despacho.*

B) INTERPRETACION Y REGLAMENTOS:

(Sin temas para tratamiento)

C) ENSEÑANZA:

1. EXP_FCAG-UER: 272/2018 – Disponer el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, dedicación Parcial en el Espacio Curricular "Mecanización Agrícola". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 73, en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-APROBAR las actuaciones relacionadas al Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." n° 8.835/18, para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, con Dedicación Parcial, en el Espacio Curricular "Mecanización Agrícola", -PROPONER al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Entre Ríos, la designación del Ing. Agr. José Daniel OSZUST, CUIP n° 20-23340407-2, en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, con Dedicación Parcial, en el Espacio Curricular "Mecanización Agrícola", de la Carrera de Ingeniería Agronómica, partir de la efectiva toma de posesión y por el término de siete (7) años. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.451/19)*

2. EXP_FCAG-UER: 345/2018 – Disponer el llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Titular o Asociado, Ordinario, dedicación Simple en el Espacio Curricular "Bovinos de Leche". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 138, en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-APROBAR las actuaciones relacionadas al Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." n° 8.838/18, para la provisión de un (1) cargo de*

A.
J. S. S.

Profesor Titular o Asociado, Ordinario, con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Bovinos de Leche". -PROPONER al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Entre Ríos, la designación del Dr. Ing. Agr. Walter Alberto MANCUSO, CUIP n° 20-14674027-9, en un (1) cargo de Profesor Asociado, Ordinario, con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Bovinos de Leche", de la Carrera de Ingeniería Agronómica, partir de la efectiva toma de posesión y por el término de siete (7) años. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.452/19)**

3. EXP_FcAG-UER: 670/2018 – Llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, dedicación Simple en el Espacio Curricular "Botánica Morfológica". Se da lectura a un Despacho en el que se efectúa la siguiente propuesta: -DESIGNAR miembros del Jurado que entenderá en el Concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, con Dedicación Simple en el Espacio Curricular "Botánica Morfológica" de la carrera de Ingeniería Agronómica, aprobado mediante Resolución "C.D." n° 9.169/18, a los Docentes, Graduados y Alumnos, que a continuación se detallan:

Espacio Curricular: "Botánica Morfológica"

Cargo: Un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, con Dedicación Simple.

Jurado Docente

Apellido y Nombre	DNI CUIL	Cargo Ordinario Cátedra	Facultad - Universidad
TITULARES			
PERRETA, Mabel Gladys	DNI: 23.620.822 CUIL: 27-23.620.822-8	Profesor Titular Morfoloía Vegetal	FCA-UNL
PRADO, Darién	DNI: 12.110.745 CUIL: 20-12110745-8	Profesor Titular Botánica	FCA-UNR
GALATI, Beatriz Gloria	DNI: 11.703.084 CUIL: 27-11703084-4	Profesora Asociada Botánica General	FA-UBA
SUPLENTE			
GIL, Silvia Patricia	DNI: 16.293.465 CUIL: 27-16293465-7	Profesora Adjunta Botánica Morfológica	FCA-UNC
TORRETA, Juan Pablo	DNI: 22.262.184 CUIL: 20-22262184-5	Profesor Adjunto Botánica General	FA-UBA

- **Jurado Graduado**
 - Titular** BRUMATTI, Carolina María Pía DNI n° 25.773.125
 - Suplente** AGUER, Verónica Beatriz DNI n° 35.164.376
- **Jurado Alumno**
 - Titular** BOF, Guido Agustín DNI n° 38.259.725
 - Suplente** ORMAECHEA, Maira Magali DNI n° 39.718.837
- **Veedor**
 - Titular** BEFANI, María Romina DNI n° 26.332.674
 - Suplente** ENGLER, Laura Patricia DNI n° 24.238.844

----- **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.453/19)** -----

4. EXP_FcAG-UER: 674/2018 – Llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, dedicación Simple en el Espacio Curricular "Estadística y Diseño Experimental". Se da lectura a un Despacho en el que se efectúa la siguiente propuesta: -DESIGNAR miembros del Jurado que entenderá en el Concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, con Dedicación Simple en el Espacio Curricular "Estadística y Diseño Experimental" de la carrera de Ingeniería Agronómica, aprobado mediante Resolución "C.D." n° 9.169/18, a los Docentes, Graduados y Alumnos, que a continuación se detallan:

Espacio Curricular: "Estadística y Diseño Experimental"

Cargo: Un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, con Dedicación Simple.

Jurado Docente

Apellido y Nombre	DNI CUIL	Cargo Ordinario Cátedra	Facultad - Universidad
TITULARES			
TAUBER, Liliana	DNI: 16.612.297 CUIL: 27-16612297-5	Profesor Titular Estadística I, Estadística II (Diseño Experimental) y Métodos estadísticos para las Ciencias Sociales	FHUC-UNL
TREVIZAN, Alberto Luis	DNI: 11.631.506 CUIL: 20-11631506-9	Profesor Adjunto Estadística I y Estadística II	FCA-UNR
FILIPPINI, Olga Susana	DNI: 10.142.680 CUIL: 27-10142680-2	Profesor Titular Estadística, Diseño de Experimentos y Análisis de Varianza	Departamento de Materias Básicas de la UNLu

Handwritten signature

SUPLENTE			
MONTERUBBIANESI, María Gloria	DNI: 17.349.891 CUIL: 27-17349891-3	Profesor Asociado Estadística y Diseño	FCA-UNMdP
GONZÁLEZ, Laura Alicia	DNI: 12.671.132 CUIL: 27-12671132-3	Profesor Adjunto Estadística y Biométrica	FCA-UNC

- **Jurado Graduado**
 - Titular** ULRICH, Leandro DNI nº 35.164.376
 - Suplente** MANTOVANI, María Antonella DNI nº 33.713.634
- **Jurado Alumno**
 - Titular** ROSSIER, Maximiliano Alejandro DNI nº 36.056.733
 - Suplente** RUBINICH, Nicolás Emanuel DNI nº 35.222.647
- **Veedor**
 - Titular** ORMAECHEA, María Valeria DNI nº 31.333.356
 - Suplente** NOVELLI, Leonardo Estéban DNI nº 29.864.494

Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.454/19)

5. EXP_FCAG-UER: 680/2018 – Llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, con dedicación Simple en el Espacio Curricular "Estadística y Diseño Experimental". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 142, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -APROBAR las actuaciones correspondientes al Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." n° 9.130/18, para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario con Dedicación Simple, en Espacio Curricular "Estadística y Diseño Experimental". -DESIGNAR, de acuerdo al dictamen unánime del Jurado interviniente en dicho concurso, en un cargo de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario con Dedicación Simple, en Espacio Curricular "Estadística y Diseño Experimental", al Ing. Agr. Martín JAUREGUI, CUIP n° 20-35128853-2, por el plazo de cuatro (4) años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los treinta (30) días de notificada la presente. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.455/19)

6. EXP_FCAG-UER: 683/2018 – Llamado a concurso para proveer dos (2) cargos de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, con dedicación Simple en el Espacio Curricular "Horticultura". Despacho de la Comisión. CONSIDERANDO: Que el día 30 de agosto de 2019 se ha reunido el jurado designado al efecto, dictaminando por medio de acta obrante de fs. 193 a 197, proponiendo por unanimidad la designación de Sergio Miguel ALI y Natalia Mariela SENDRA en sendos cargos de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, Dedicación Simple, en el espacio curricular "HORTICULTURA". Por lo expuesto, esta Comisión de Enseñanza propone al Consejo Directivo: -APROBAR las actuaciones correspondientes al presente concurso. -DESIGNAR a Sergio Miguel ALI (DNI: 23.279.192) y Natalia Mariela SENDRA (DNI: 25.307.967) en sendos cargos de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "HORTICULTURA" a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de cuatro (4) años. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.456/19)

7. EXP_FCAG-UER: 222/2019 – Secretaría Académica - Eleva Planificaciones de Cátedras 2019. Ingeniería Agronómica. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante de fojas 21 a 23, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -APROBAR las Planificaciones 2019 de las cátedras que a continuación se detallan:

Departamento	Cátedra	Fs.
Ciencias Básicas DOCU_FCAG-UER 448/19	Estadística y Diseño Experimental	69-81
	Informática	82-91
	Matemática I	47-58
	Matemática II	31-42
	Idioma (Inglés II)	18-23
	Idioma (Inglés I)	24-28
	Física	02-10
	Química Analítica	59-68
	Química Orgánica y Biológica	29-34
	Informática Aplicada	92-99
Ciencias Biológicas DOCU_FCAG-UER 450/19	Botánica Sistemática	115-124
	Biología	03-16
	Botánica Morfológica	102-109
	Fitopatología	66-80
	Microbiología Agrícola	59-66
	Fisiología Vegetal	47-56
	Cultivos Hidropónicos	57-64
	Zoología Agrícola	18-45
Producción Vegetal DOCU_FCAG-UER:	Terapéutica Vegetal	99-111

465/19	Espacios Verdes	21-33
	Horticultura	67-79
	Fruticultura	34-52
	Genética y Mejoramiento Vegetal y Animal	54-66
	Taller Integrado de Manejo Fitosanitario	90-98
	Manejo Poscosecha	126-134
	Producción y Ecofisiología de Plántulas para el Trasplante	112-119
Producción Animal DOCU_FCAG-UER: 447/19	Avicultura	40-48
	Apicultura	32-39
	Anatomía y Fisiología Vegetal	02-10
	Bovinos de Leche	11-30
	Nutrición Animal	73-81
	Producción Agrosilvopastoril	82-115
Ciencias de la Tierra DOCU-FCAG-UER 466/19	Edafología	95-100
	Tecnología de Tierras	53-68
	Ecología de los Sistemas Agropecuarios	73-82
	Climatología Agrícola	02-06
	Mecanización Agrícola	31-44
	Riego y Drenaje	45-52
	Conservación de Suelo	101-104
	Sistemas de Información Geográfica	83-94
Socioeconómico DOCU-FCAG-UER 445/19	Metodología de la Investigación	110-118
	Introducción a los Sistemas Agropecuarios	04-27
	Planeamiento y Gestión Empresarial	72-82
	Espacio Complementario: Integración en Sistemas de Producción	83-91
	Sociología y Extensión Rural	97-109
	Economía Agraria	51-59

Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.457/19)

8. EXP_FCAG-UER: 296/2019 – Secretaría Académica – Propone nómina de Espacios Curriculares que integrarán los Trayectos Formativos del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 85 y 86, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -AVALAR la nómina complementaria a la dispuesta en la Resolución CD N° 9375/19 de Espacios Curriculares correspondientes al Plan de Estudio 2004 (vigente) de la carrera de Ingeniería Agronómica, que componen los Trayectos Formativos a ser reconocidos en el marco del convenio de Reconocimiento de Trayectos Formativos N° RE-2018-6-1024036-apn-DD#MECCYT y,

TRAYECTOS FORMATIVOS		
Agrupamiento	Trayecto	Espacios Curriculares
Idioma	Idioma	Idioma (Inglés) I
Formación Práctica	Articulación con aplicadas agronómicas	Planeamiento y Gestión Empresarial
	Articulación con básicas agronómicas	Taller Integrado de Manejo Fitosanitario
	Articulación con las ciencias básicas	Introducción a los Sistemas Agroproductivos

-Elevar las actuaciones a las autoridades de la Universidad Nacional de Entre Ríos para llevar adelante las acciones para formalizar el presente Convenio en el Marco de la UNER.

Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.458/19)

9. EXP_FCAG-UER: 364/2019 – Llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, con dedicación Simple en el Espacio Curricular "Informática". Se da lectura a un Despacho en el que se efectúa la siguiente propuesta: -DESIGNAR Miembros del Jurado de Concurso dispuesto por Resolución "C.D." n° 9.378/19, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 10°, 11° y 12° del Anexo I de la Resolución "C.D." n° 6.628/12, correspondiente al Reglamento de Llamado a Concursos para la provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Alumnos; enmarcado dentro de la Ordenanza 337/05, a los Docentes y Alumnos, en el Espacio Curricular y cargo que seguidamente se detallan:

Espacio Curricular "Informática"

Cargo: UN (1) Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, Dedicación Simple

• Jurado Docente	Titulares	Silvia Mónica ARANGUREN Magali Judit SOLDINI
	Suplentes	Adriana Gabriela MARTINEZ Marcelo Fabián PRAND
Jurado Alumno	Titular	Fátima Lucía HALLER
	Suplente	Araceli Magali CATTANEO HILDT

----- Con la abstención de la Consejera ARANGUREN, se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.459/19) -----
10. EXP_FCAG-UER: 365/2019 – Llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, con dedicación Simple en el Espacio Curricular "Anatomía y Fisiología Animal". Se da lectura a un Despacho en el que se efectúa la siguiente propuesta: -DESIGNAR Miembros del Jurado de Concurso dispuesto por Resolución "C.D." n° 9.377/19, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 10º, 11º y 12º del Anexo I de la Resolución "C.D." n° 6.628/12; correspondiente al Reglamento de Llamado a Concursos para la provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Alumnos; enmarcado dentro de la Ordenanza 337/05, a los Docentes y Alumnos, en el Espacio Curricular y cargo que seguidamente se detallan;

Espacio Curricular "Anatomía y Fisiología Animal"

Cargo: UN (1) Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, Dedicación Simple

• Jurado Docente	Titulares	José Luis ROMERO Marina de las Mercedes LORENZÓN
	Suplentes	María Marcela CIAN Silvia Mónica VALLECILLO
• Jurado Alumno	Titular	Araceli Magali CATTANEO HILDT
	Suplente	Julián FRANCO

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.460/19) -----
11. EXP_FCAG-UER: 366/2019 – Llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, con dedicación Simple en el Espacio Curricular "Edafología". Se da lectura a un Despacho en el que se efectúa la siguiente propuesta: -DESIGNAR Miembros del Jurado de Concurso dispuesto por Resolución "C.D." n° 9.379/19, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 10º, 11º y 12º del Anexo I de la Resolución "C.D." n° 6.628/12; correspondiente al Reglamento de Llamado a Concursos para la provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Alumnos; enmarcado dentro de la Ordenanza 337/05, a los Docentes y Alumnos, en el Espacio Curricular y cargo que seguidamente se detallan.

Espacio Curricular "Edafología"

Cargo: Un (1) Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, Dedicación Simple

• Jurado Docente	Titulares	Cesar Eugenio QUINTERO Mariano Fabio SALUZZIO
	Suplentes	María Romina BEFANI Silvana SPIZZO
• Jurado Alumno	Titular	Julián FRANCO
	Suplente	Katia Florencia PFARHER

----- Con la abstención del Consejero SALUZZIO, se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.461/19) -----
12. EXP_FCAG-UER: 367/2019 – Llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, con dedicación Simple en el Espacio Curricular "Conservación de Suelos". Se da lectura a un Despacho en el que se efectúa la siguiente propuesta: -DESIGNAR Miembros del Jurado de Concurso dispuesto por Resolución "C.D." n° 9.344/19, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 10º, 11º y 12º del Anexo I de la Resolución "C.D." n° 6.628/12; correspondiente al Reglamento de Llamado a Concursos para la provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Alumnos; enmarcado dentro de la Ordenanza 337/05, a los Docentes y Alumnos, en el Espacio Curricular y cargo que seguidamente se detallan;

Espacio Curricular Optativo "Conservación de Suelos"

Cargo: Un (1) Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, Dedicación Simple

• Jurado Docente	Titulares	Mariano Fabio SALUZZIO Cesar Eugenio QUINTERO
	Suplentes	Silvana SIONE María Romina BEFANI
• Jurado Alumno	Titular	Diego Alejandro STEIMBRECHER
	Suplente	Leonardo Víctor AVILA

----- Con las abstenciones de los Consejeros SALUZZIO y REY, se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.462/19) -----
13. EXP_FCAG-UER: 368/2019 – Llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, con dedicación Simple en el Espacio Curricular "Botánica Sistemática". Se da lectura a un Despacho en el que se efectúa la siguiente propuesta: -DESIGNAR Miembros del Jurado de Concurso dispuesto por Resolución "C.D." n° 9.336/19, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 10º, 11º y 12º del Anexo I de la Resolución "C.D." n° 6.628/12; correspondiente al Reglamento de Llamado a Concursos para la provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Alumnos; enmarcado dentro de la Ordenanza 337/05, a los Docentes y Alumnos, en el Espacio Curricular y cargo que seguidamente se detallan;

Espacio Curricular "Botánica Sistemática"

Cargo: UN (1) Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, Dedicación Simple

• Jurado Docente	Titulares	Patricia Diana REINOSO Fernando Gastón MARCHESE
------------------	------------------	--

- Suplentes**
Yanina Gimena GILLIJ
Vanina Andrea MARTINEZ
Miguel Angel BOCHATAY
Fátima Lucía HALLER
- **Jurado Alumno**
Titular
Suplente

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.463/19) -----

14. EXP_FCAG-UER: 369/2019 – Llamado a concurso para cubrir dos (2) cargos de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, con dedicación Simple en el Espacio Curricular "Horticultura". Se da lectura a un Despacho en el que se efectúa la siguiente propuesta: -DESIGNAR Miembros del Jurado de Concurso dispuesto por Resolución "C.D." n° 9.376/19, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 10°, 11° y 12° del Anexo I de la Resolución "C.D." n° 6.628/12; correspondiente al Reglamento de Llamado a Concursos para la provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Alumnos; enmarcado dentro de la Ordenanza 337/05, a los Docentes y Alumnos, en el Espacio Curricular y cargo que seguidamente se detallan:

Espacio Curricular "Horticultura"

Cargo: Dos (2) Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, Dedicación Simple

- **Jurado Docente**
Titulares
GALLARDO, Claudia Susana
TOLEDO, Carlos Enrique Roque
LEDESMA, Silvia Gabriela
MUÑIZ PADILLA, Esteban Tobías
- Suplentes**
PEREYRA, María Juliana
HOLLZMAN, Ignacio
- **Jurado Alumno**
Titular
Suplente

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.464/19) -----

15. EXP_FCAG-UER: 389/2019 – Secretaría Académica – Eleva Memorias de cátedras 2018. Ingeniería Agronómica. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 18 y 19, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -APROBAR las Memorias 2018 presentadas por las cátedras, según el siguiente detalle:

Departamento	Cátedra	Memoria 2018
Ciencias Básicas DOCU_FCAG-UER: 691/2019	Química General	X
	Química Orgánica y Biológica	X
	Química Analítica	X
	Matemática I	X
	Matemática II	X
	Física	X
	Estadística y Diseño Experimental	X
	Informática	X
	Informática Aplicada (Optativa)	X
	Inglés I	X
	Inglés II	X
Ciencias Biológicas DOCU_FCAG-UER: 546/2019	Biología	X
	Botánica Sistemática	X
	Botánica Morfológica	X
	Microbiología Agrícola	X
	Fisiología Vegetal	X
	Cultivos Hidropónicos (Optativa)	NO se dictó en 2018
	Fitopatología	X
	Zoología Agrícola	X
Ciencias de la Tierra DOCU_FCAG-UER: 505/2019	Climatología Agrícola	X
	Ecología de los Sistemas Agropecuarios	X
	Tecnología de Tierras	X
	Riego y Drenaje	X
	Edafología	X
	Mecanización Agrícola	X
	Sistemas de Información Geográfica (Optativa)	NO se dictó en 2018
	Fertilidad de Suelo y Uso de Fertilizantes (Optativa)	NO se dictó en 2018
	Conservación de suelo	X
Producción Vegetal DOCU_FCAG-UER: 740/2019	Genética y Mejoramiento Vegetal y Animal	X
	Producción y Ecofisiología de plántulas para trasplante	NO se dictó en 2018
	Terapéutica Vegetal	X
	Cereales y Oleaginosas	X
	Fruticultura	X
Horticultura	X	

	Relación Suelo – Planta (Optativa)	X
	Dasonomía	X
	Taller Integrado de Manejo Fitosanitario	X
	Espacios Verdes (Optativa)	X
	Manejo Poscosecha (Optativa)	X
Socioeconómico DOCU_FCAG-UER: 710/2019	Introducción a los Sistemas Agroproductivos	X
	Política y Legislación Agraria	X
	Metodología de la Investigación	X
	Economía Agraria	X
	Sociología y Extensión Rural	X
	Planeamiento y Gestión Empresarial	X
	Creación de Empresas (Optativa)	NO se dictó en 2018
	Sistemas de Costos Contables Agropecuarios (Optativa)	X
	Formulación y Evaluación de Proyectos (Optativa)	X
	Espacio complementario: Integración en Sistemas de Producción (EISP)	No presentada
Producción Animal DOCU_FCAG-UER: 706/2019	Anatomía y Fisiología Animal	X
	Forrajicultura	X
	Nutrición Animal	X
	Bovinos de Carne	X
	Bovinos de Leche	X
	Producción Agrosilvopastoril	X
	Avicultura	X
	Apicultura (Optativa)	X
	Industrias Lácteas (Optativa)	X
	Porcinos (Optativa)	X
Rumiantes Menores (Optativa)	NO se dictó en 2018	

- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.465/19)
16. EXP_FCAG-UER: 415/2019 – Dr. Eduardo DIAZ – Solicita Año Sabático. Despacho de la Comisión: **CONSIDERANDO:** El pedido de Año Sabático solicitado por el Dr. Eduardo Luis DIAZ. Que de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza CS N° 262/95 en su Anexo Único, el Dr. Eduardo Luis DIAZ, cumple con todos los requisitos necesarios para realizar la presente solicitud. Que se ha analizado la estructura de cátedra y se garantizarán las tareas docentes y de investigación de la cátedra "Riego y Drenaje" con los actuales cargos y dedicaciones. Por lo expuesto, esta Comisión de Enseñanza propone al Consejo Directivo: **-APROBAR** la solicitud de Año Sabático presentada por el Dr. Eduardo Luis DIAZ, DNI N° 12.885.531, para el período comprendido entre el 16 de marzo de 2020 y el 15 de marzo de 2021. **-ELEVAR** la solicitud al Consejo Superior de la Universidad para su consideración y resolución. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.466/19)**
17. EXP_FCAG-UER: 421/2019 – Ing. Agr. Rafael SABATTINI – Solicita Año Sabático. Despacho de la Comisión: **CONSIDERANDO:** El pedido de Año Sabático solicitado por el Ing. Agr. Rafael Alberto SABATTINI. Que de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza CS N° 262/95 en su Anexo Único, el Ing. Agr. Rafael Alberto SABATTINI, cumple con todos los requisitos necesarios para realizar la presente solicitud. Que se ha analizado la estructura de cátedra, cargos y dedicaciones, se garantizarán las tareas docentes y de investigación de la cátedra "Ecología de los Sistemas Agropecuarios." Por lo expuesto, esta Comisión de Enseñanza propone al Consejo Directivo: **-APROBAR** la solicitud de Año Sabático presentada por el Ing. Agr. Rafael Alberto SABATTINI, DNI N° 12.756.167, para el período comprendido entre el 01 de abril de 2020 y el 31 de marzo de 2021. **-ELEVAR** la solicitud al Consejo Superior de la Universidad para su consideración y resolución. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.467/19)**
18. EXP_FCAG-UER: 423/2019 – Ing. Agr. Juan QUINODOZ – Solicita incremento de dedicación en un cargo de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, dedicación Simple a una Parcial para la docente Lucrecia Corina LEZANA. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 05, en el que se efectúa la siguiente propuesta: **-INCREMENTAR LA DEDICACIÓN**, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2020, a la Ing. Agr. Lucrecia Corina LEZANA, CUIP n° 27-29126585-0, de un cargo de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, Dedicación Simple a un cargo de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, con Dedicación PARCIAL INTERINA, en el Espacio Curricular "Forrajicultura". **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.468/19)**
19. EXP_FCAG-UER: 426/2019 – Méd. Vet. Guillermo STAMATTI – Solicita llamar a concurso un cargo de Auxiliar de Primera para la cátedra "Bovinos de Carne". Despacho de la Comisión: **CONSIDERANDO:** Que el día 05 de septiembre de 2019 se reunió y expidió el jurado convocado a tal efecto, según Res. N° 8.171/19. Que se ha elaborado el orden de mérito correspondiente. Por lo expuesto, esta Comisión de Enseñanza propone al Consejo Directivo: **-APROBAR** el orden de mérito propuesto por el Jurado convocado a tal efecto según Res. N° 8.171/19. **-DESIGNAR** a Diego César BLETLER en un (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, Interino, Dedicación Simple, en el Espacio Curricular

BOVINOS DE CARNE con afectación a APICULTURA, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta 31 de marzo de 2020. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.469/19)

20. EXP_FCAG-UER: 469/2019 – Solicitud de equivalencia – CAVAGNA, Evelyn Elizabeth. Despacho de la Comisión: VISTO el expte de referencia mediante el cual se solicita equivalencia entre materias aprobadas en la Facultad de Ciencia y Tecnología de la UADER y las dictadas en la Carrera Tecnicatura Universitaria en Manejo de Granos y Semillas de esta Facultad. CONSIDERANDO: Que existen informes de la Coordinadora de la Carrera y propuesta de Secretaría Académica. Por lo expuesto, esta Comisión de Enseñanza propone al Consejo Directivo: -OTORGAR las siguientes equivalencias a la estudiante: CAVAGNA, Evelyn Elizabeth (DNI N° 35.298.681)

De	con
Inglés I y II	Inglés I
	Inglés II

Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.470/19)

21. EXP_FCAG-UER: 470/2019 - Solicitud de equivalencia – VOLKER, Federico Felipe. Despacho de la Comisión: VISTO el expte de referencia mediante el cual se solicita equivalencia entre asignaturas cursadas en la Facultad de Ciencias Agrarias (Universidad Nacional de Asunción - Paraguay). CONSIDERANDO: Que el alumno Federico Felipe VOLKER había sido seleccionado para participar como alumno de intercambio durante el primer semestre del corriente año. Que los espacios curriculares involucrados se han expedido al respecto. Por lo expuesto, esta Comisión de Enseñanza propone al Consejo Directivo: -OTORGAR equivalencia total y automática de las asignaturas "Bovinos de Leche" y "Relación Suelo-Planta" de la Carrera Ingeniería Agronómica dictada en esta Facultad. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.471/19)

22. EXP_FCAG-UER: 474/2019 – Ing. Agr. Marina BUTUS – Solicita reducción de su carga horaria de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva a Parcial, a partir del 1 de octubre del corriente año. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 05, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -DAR POR FINALIZADA la designación otorgada oportunamente a la Ing. Agr. Marina Lorena BUTUS, CUIP n° 27-25032275-0, en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Interino, con Dedicación Exclusiva, en el Espacio Curricular Optativo "Espacios Verdes", a partir del 01 de octubre de 2019. -DESIGNAR en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Interino, con Dedicación Parcial a la Ing. Agr. Marina Lorena BUTUS, CUIP n° 27-25032275-0, en el Espacio Curricular Optativo "Espacios Verdes", a partir del 01 de octubre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta la cobertura del respectivo cargo por concurso en caso de producirse antes de la fecha de finalización citada. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.472/19)

23. EXP_FCAG-UER: 478/2019 – Dirección Administrativa – Informa vencimientos de designaciones de Auxiliares Alumnos. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 06 y 07, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -PRORROGAR, en un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Interino con Dedicación Simple, a partir del 01 de octubre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta la sustanciación del concurso que genera la disponibilidad del mismo, a los docentes que se detallan a continuación y en los espacios curriculares que en cada uno se consignan:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI n°	CATEDRA
PRESCHER, Javier Raúl	34.057.750	Química Analítica
SOSA, Edgardo Abel	37.922.047	Física

-PRORROGAR, en un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Interino con Dedicación Simple, a partir del 06 de octubre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta la sustanciación del concurso que genera la disponibilidad del mismo, a los docentes que se detallan a continuación y en los espacios curriculares que en cada uno se consignan:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI n°	CATEDRA
GRIGOLATTO, Sergio Leonel	38.262.191	Mecanización Agrícola
PIGHETTI, Facundo Nahuel	40.090.546	Botánica Morfológica

-DISPONER el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Química Analítica", perteneciente al Departamento Ciencias Básicas de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Unidad Académica.

-DISPONER el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Física" perteneciente al Departamento Ciencias Básicas de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Unidad Académica.

-DISPONER el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario con Dedicación Simple, en el espacio curricular "Mecanización Agrícola", perteneciente al Departamento Ciencias de la Tierra de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Unidad Académica.

-DISPONER el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario con Dedicación Simple, en el espacio curricular "Botánica Morfológica" perteneciente al Departamento Ciencias Biológicas de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Unidad Académica.

Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.473/19)

24. EXP_FCAG-UER: 482/2019 – Secretaría Académica – Solicita la designación de Docentes en cargos de Profesor Adjunto, Interino. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 04 y 05, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -MODIFICAR, la situación de revista a partir de la efectiva toma de posesión y

hasta el 31 de marzo de 2020, o hasta la sustanciación del cargo de Profesor Adjunto Ordinario, a los docentes que se detallan a continuación y en el espacio curricular que a continuación se consignan:

APELLIDO Y NOMBRES	CUIP	CARGO ACTUAL	LLEVADO A	ESPACIO CURRICULAR
Leandro Javier ROSENBERGER	20179632676	Jefe de Trabajos Prácticos, ordinario con Dedicación Parcial	Profesor Adjunto, Interino con dedicación Parcial	Dasonomía
Claudia María SCORCIAPINO	27-12772537-9	Jefe de Trabajos Prácticos, ordinario con Dedicación Parcial	Profesor Adjunto, Interino con dedicación Parcial	Estadística y Diseño Experimental
Ana Beatriz LUJAN	27-13631422-5	Jefe de Trabajos Prácticos, ordinario con Dedicación Parcial	Profesor Adjunto, Interino con dedicación Parcial	Política y Legislación Agraria

Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.474/19)

25. EXP_FCAG-UER: 483/2019 – Secretaría Académica – Propone utilizar el Orden de Mérito para designación de Docente Auxiliar Alumno en el Espacio Curricular "Botánica Morfológica". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 06, en el que se efectúa la siguiente propuesta: **-DESIGNAR a la alumna Natalí Fanny Amalia KUPFER, DNI N° 33.596.262 en un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, con Dedicación Simple en el Espacio Curricular "Botánica Morfológica", a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 02 de diciembre de 2020, completando el período faltante de la designación realizada oportunamente a la alumna María Victoria PEREZ. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.475/19)**

26. EXP_FCAG-UER: 485/2019 – Secretaría Académica – Eleva Planificaciones de asignaturas correspondientes al quinto cuatrimestre de la TUSR, Cohorte 2017. Despacho de la Comisión: **VISTO el expediente de referencia mediante el cual se tramita la aprobación de planificaciones de las Asignaturas del Quinto Cuatrimestre, correspondientes a la carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN SISTEMAS DE RIEGO, Cohorte 2017. CONSIDERANDO: Que mediante DOCU_FCAG-UER: 1697/2019 y DOCU_FCAG-UER: 1698/2019 el Coordinador de la carrera ha realizado la presentación de las planificaciones. Que la Comisión de Selección de Docentes y Evaluación de Planificaciones de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas de Riego ha observado las planificaciones correspondientes a las asignaturas: MONITOREO AMBIENTAL EN SISTEMAS DE RIEGO y EMPRENDEDORISMO. Que, la planificación de la asignatura ECONOMÍA DE RIEGO no ha sido presentada para su tratamiento y evaluación. Por lo expuesto, esta Comisión de Enseñanza propone al Consejo Directivo: -APROBAR la Planificación de las asignaturas correspondientes al Quinto Cuatrimestre de la carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN SISTEMAS DE RIEGO, Cohorte 2017 que a continuación se detalla:**

- ✓ PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II (fs. 03 a 09)
- ✓ RIEGO EN ESPACIOS VERDES (fs. 21 a 29)
- ✓ SISTEMA DE RIEGO ESPECIALES (fs. 31 a 35)

Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.476/19)

27. EXP_FCAG-UER: 487/2019 – Secretaría Académica – Eleva Planificaciones de asignaturas correspondientes al cuarto cuatrimestre de la TUOEA, Cohorte 2018. Despacho de la Comisión: **VISTO el expediente de referencia mediante el cual se tramita la aprobación de planificaciones de las Asignaturas del Cuarto Cuatrimestre, correspondientes a la carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS (TUOEA), Cohorte 2018. CONSIDERANDO: Que mediante DOCU_FCAG-UER: 1754/2019 la Coordinadora de la carrera ha realizado la presentación de las planificaciones. Que, la planificación de la asignatura PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I no ha sido presentada para su tratamiento y evaluación. Por lo expuesto, esta Comisión de Enseñanza propone al Consejo Directivo: -APROBAR la Planificación de las asignaturas correspondientes al Cuarto Cuatrimestre de la carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, cuarto cuatrimestre, Cohorte 2018 que a continuación se detalla:**

- ✓ SEMINARIO DE PRODUCCIÓN DE INFORMES (fs. 02 a 07)
- ✓ GESTIÓN EMPRESARIA (fs. 08 a 12)
- ✓ PLANEAMIENTO DE LA EMPRESA (fs. 18 a 23)
- ✓ LEGISLACIÓN AGRARIA (fs. 24 a 30)
- ✓ CADENAS AGROALIMENTARIAS (fs. 37 a 44)
- ✓ VALOR AGREGADO (fs. 32 a 35)
- ✓ INFORMÁTICA APLICADA (fs. 13 a 18)

Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.477/19)

28. EXP_FCAG-UER: 493/2019 – Llamado a concurso de Profesores responsables de Espacios Curriculares en "Fisiología Vegetal", "Forrajicultura" y "Fitopatología". **Queda en Comisión.**

29. EXP_FCAG-UER: 494/2019 – Secretaría Académica – Planificaciones TUOEA Segundo Cuatrimestre, modalidad Presencial con apoyatura Virtual, Cohorte 2019. Despacho de la Comisión: **VISTO el expediente de referencia mediante el cual se tramita la aprobación de planificaciones de las Asignaturas del Segundo Cuatrimestre, correspondientes a la**

carrera **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS (TUOEA)**, Modalidad Presencial con Apoyatura Virtual, Cohorte 2019. **CONSIDERANDO:** Que mediante **DOCU_FCAG-UER: 1742/2019** la Coordinadora de la carrera ha realizado la presentación de las planificaciones. Que la Comisión de Selección de Docentes y Evaluación de Planificaciones de la Tecnicatura Universitaria en Organización de Empresas Agropecuarias ha analizado las planificaciones presentadas proponiendo su aprobación y observando la correspondiente a la asignatura "Contabilidad Agropecuaria". Por lo expuesto, esta Comisión de Enseñanza propone al Consejo Directivo: **-APROBAR** la Planificación de las asignaturas correspondientes al Segundo Cuatrimestre de la carrera **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS (TUOEA)**, Modalidad Presencial con Apoyatura Virtual, Cohorte 2019 que a continuación se detalla:

- o ADMINISTRACION DE LA MAQUINARIA RURAL (fs. 2 a 8)
- o PRODUCCION BOVINA (fs. 16 a 26)
- o ESTADISTICA (fs.27 a 33)
- o CEREALES Y OLEAGINOSAS (fs. 34 a 40)

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.478/19) -----

30. EXP_FCAG-UER: 495/2019 – Secretaria Académica – Planificaciones TUMGYS, Segundo Cuatrimestre, modalidad Presencial con apoyatura virtual. Cohorte 2019. Despacho de la Comisión: **VISTO** el expediente de referencia mediante el cual se tramita la aprobación de planificaciones de las asignaturas del Segundo Cuatrimestre, correspondientes a la carrera **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN MANEJO DE GRANOS Y SEMILLAS (TUMGYS)**, Modalidad Presencial con Apoyatura Virtual, Cohorte 2019. **CONSIDERANDO:** Que mediante **DOCU_FCAG-UER: 1743/2019** la Coordinadora de la carrera ha realizado la presentación de las planificaciones. Que la Comisión de Selección de Docentes y Evaluación de Planificaciones de la Tecnicatura Universitaria en Manejo de Granos y Semillas (TUMGYS) ha analizado las planificaciones presentadas observando la planificación correspondiente a la asignatura Inglés I. Por lo expuesto, esta Comisión de Enseñanza propone al Consejo Directivo: **-APROBAR** la Planificación de las asignaturas correspondientes al Segundo Cuatrimestre de la carrera **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN MANEJO DE GRANOS Y SEMILLAS (TUMGYS)**, Modalidad Presencial con Apoyatura Virtual, Cohorte 2019 que a continuación se detalla:

- o INSTALACIONES ELECTRICAS (fs.2 a 6)
- o ESTADISTICA (fs.7 a 12)
- o INFORMÁTICA (fs. 13 a 19)
- o QUÍMICA II (fs.20 a 27)
- o MÁQUINAS EN LA POSCOSECHA DE GRANOS Y SEMILLAS (fs.33 a 40)
- o PLAGAS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL. ESTRUCTURA Y RECONOCIMIENTO (fs.41 a 47)

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.479/19) -----

31. DOCU_FCAG-UER: 1725/2019 – Ing. Agr. Marcelo PRAND – Solicita designación del Ing. Agr. JAUREGUI, Martín para un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple en la cátedra Estadística y Diseño Experimental a una dedicación interina Parcial. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 06, en el que se efectúa la siguiente propuesta: **-INCREMENTAR LA DEDICACIÓN**, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2020, al docente que se detalla a continuación:

APELLIDO Y NOMBRES	CUIP	DE UN CARGO	A DEDICACION	ESPACIO CURRICULAR
JAUREGUI, Martín	20-35128853-2	Docente Auxiliar de Primera Ordinario con Dedicación Simple	PARCIAL	Estadística y Diseño Experimental

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.480/19) -----

----- A continuación se da tratamiento a los Temas 5), 6), 2) y 1) del Punto 5.- VARIOS -----

5) EXP_FCAG-UER: 611/2018 – Ing. Agr. Cecilia SANCHEZ - Eleva propuesta de carrera Tecnicatura Universitaria en Jardinería. Despacho de la Comisión de Enseñanza: **VISTO** el expediente de referencia mediante el cual se eleva propuesta de Carrera Tecnicatura Universitaria en Jardinería. **CONSIDERANDO:** Que la propuesta fue presentada por la Ingeniera Agrónoma Msc Cecilia Isabel SANCHEZ como integrante del Departamento Académico Ciencias Biológicas. Que se dio intervención a la Comisión Ad Hoc del Consejo Directivo a los fines de que la misma intervenga al respecto. Que la propuesta se ajusta a lo establecido en el Anexo II de la Ordenanza 306. Que se propone que la Carrera sea atendida con el Presupuesto de la Facultad. Por lo expuesto, esta Comisión de Enseñanza propone al Consejo Directivo: **-APROBAR** la propuesta de Tecnicatura Universitaria en Jardinería (TUJ) ya que resulta de interés para la institución. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.481/19)**

6) EXP_FCAG-UER: 673/2018 – Llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Dasonomía". Se da lectura a un Despacho de la Comisión de Enseñanza en el que se efectúa la siguiente propuesta: **-DESIGNAR** miembros del Jurado que entenderá en el Concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, con Dedicación Simple en el Espacio Curricular "Dasonomía" de la carrera de Ingeniería Agronómica, aprobado mediante Resolución "C.D." n° 9.169/18, a los Docentes, Graduados y Alumnos, que a continuación se detallan:

Espacio Curricular: "Dasonomía"

Cargo: Un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, con Dedicación Simple.

Jurado Docente

Apellido y Nombre	DNI CUIL	Cargo Ordinario Cátedra	Facultad - Universidad
TITULARES			

ARAUJO VIEIRA DE SOUZA Jonicélia Cristina	DNI: 94.512.197 CUIL: 27-94512197-7	Profesora Adjunta Dasonomía	FCA-UNL
PLEVICH José Omar	DNI: 14.449.436 CUIL: 23-14449436-9	Profesor Titular Dasonomía	FAV-UNRC
PENON Eduardo Augusto	DNI: 16.328.106 CUIL: 20-16328106-7	Profesor Adjunto Producción Vegetal IV (Dasonomía)	Departamento de Tecnología UNLU
SUPLENTE			
ONTIVERO URQUIZA Mónica Gladis	DNI: 14.536.405 CUIL: 27-14536405-7	Profesor Adjunto Arboricultura	FCA-UNC
INSUA Carlos	DNI: 12.289.333 CUIL: 20-12289333-3	Profesor Adjunto Silvicultura	FCA-UNLZ

- **Jurado Graduado**
 - Titular** BURGUES, María Victoria DNI nº 33.176.218
 - Suplente** SILVESTRE, Pablo Sebastián DNI nº 29.270.052
- **Jurado Alumno**
 - Titular** STEIMBRECHER, Diego DNI nº 33.925.649
 - Suplente** MAYER, Caminia Corina DNI nº 40.162.696
- **Veedor**
 - Titular** GILLIG, Yanina Gimena DNI nº 28.527.793
 - Suplente** FOTI, María Natalia DNI nº 25.861.528

Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.482/19)

2) EXP_FCAG-UER: 504/2019 – Solicita la designación de un Profesor Responsable para el Espacio Curricular Optativo "Cultivos Hidropónicos". Despacho de la Comisión de Enseñanza: *VISTO el expediente de referencia mediante el cual se solicita la designación de un Profesor Responsable para el Espacio Curricular Optativo "CULTIVOS HIDROPONICOS"; CONSIDERANDO: Que, a fecha 31 de mayo del corriente año, el Ing. Agr. Victor Hugo LALLANA, cesó en sus funciones como Profesor Titular Ordinario de la cátedra "FISIOLOGÍA VEGETAL" de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, por acogerse al beneficio jubilatorio. Que, la cátedra "FISIOLOGÍA VEGETAL" dicta el Espacio Curricular Optativo "CULTIVOS HIDROPONICOS". Que Secretaría Académica ha realizado una propuesta docente para dicho Espacio Curricular. Por lo expuesto, esta Comisión de Enseñanza propone al Consejo Directivo: -ASIGNAR EXTENSIÓN DE FUNCIONES, a partir del 01 de octubre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, a la Ing. Agr. Claudia Susana GALLARDO quien actualmente posee un cargo de Profesor Adjunto, Ordinario con Dedicación Exclusiva Interina en la Cátedra "Horticultura". Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.483/19)*

1) EXP_FCAG-UER: 408/2019 – Llamado a Concurso abierto para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Química Orgánica y Biológica". Se da lectura a un Despacho de la Comisión de Enseñanza en el que se efectúa la siguiente propuesta: -DESIGNAR miembros del Jurado para entender en el Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." n° 9406/19, y de acuerdo a lo establecido en los Artículos 9° y 10° del Anexo I de la Ordenanza n° 337/05, modificada por la Ordenanza n° 354/06, a los Docentes, Graduados y Alumnos, según el siguiente detalle:

Espacio Curricular: "Química Orgánica y Biológica".

Cargo: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, con Dedicación Simple.

Jurado Docente Titular	Cargo Ordinario	Universidad
Christian Javier SEQUIN	Profesor Adjunto Ordinario en Química Orgánica y Biológica	FCA-UNER
Silvana Raquel SPIZZO	Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, en Química Analítica	FCA - UNER
Renata REINHAIMER	Profesor Asociado, Ordinario, en Biología Celular	FCA - UNL
Jurado Docente Suplente	Cargo Ordinario	Universidad
Francisco CACIK	Profesor Adjunto, Ordinario, en Química General	FCA - UNER
Gabriela Teresa PEREZ	Profesor Adjunto, Ordinario, en Química Biológica	FCA - UNC

Jurado Graduado:

TITULAR	SUPLENTE
---------	----------

Handwritten signature and initials.

Leonardo COLL	Luisa Adriana BORINI
Jurado Alumno:	
TITULAR	SUPLENTE
Natalia Araceli MARANI	Julián FRANCO
Veedores:	
TITULAR	SUPLENTE
María Romina BEFANI	Cecilia Isabel SÁNCHEZ

Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.484/19)

D) INVESTIGACION Y EXTENSION:

1. EXP_FCAG-UER: 017/2019 – PID NOVEL "Análisis de la viabilidad espacial de la distribución de moscas de los frutos en la Provincia de Entre Ríos". Director: Ing. Agr. Marcelo PRAND. **Despacho de la Comisión:** VISTO las actuaciones precedentes referidas a la Solicitud de Baja de la Ing. Agr. Dra. Alicia Florencia URTEAGA OMAR al PID NOVEL 2220 "Análisis de la viabilidad espacial de la distribución de moscas de los frutos en la Provincia de Entre Ríos", Director Ing. Agr. Marcelo PRAND. **CONSIDERANDO.** Que el Director del PID NOVEL 2220 solicita la baja de la Ing. Agr. Dra. Alicia Florencia URTEAGA OMAR en el proyecto, por encontrarse en condición de incompatibilidad según el Art. 5° de la Ordenanza 405. Que la Ing. Agr. Dra. Alicia Florencia URTEAGA OMAR ha prestado la debida conformidad para dicha baja. Por ello, esta Comisión de Investigación y Extensión propone al Consejo Directivo: - Dar de Baja a la Ing. Agr. Dra. Alicia Florencia URTEAGA OMAR como integrante del PID NOVEL 2220 "Análisis de la viabilidad espacial de la distribución de moscas de los frutos en la Provincia de Entre Ríos". -Notificar fehacientemente a los interesados de la Resolución que emita el Consejo Directivo y elevar lo actuado a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNER. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.485/19)**

A continuación se da tratamiento al Tema 3) del Punto 5.- VARIOS

3) EXP_FCAG-UER: 232/2019 – WAIGAND, Carolina Elisabet - Eleva PID Novel "Diseño, Construcción y Calibración de un Deshidratador Solar". Despacho de la Comisión de Investigación y Extensión: VISTO que se informara la obtención de la jubilación del Evaluador Titular Dr. Víctor Hugo RÍOS. Por ello, esta Comisión de Investigación y Extensión propone al Consejo Directivo: -Nombrar al suplente Dr. Rodolfo Emanuel ECHARRI como Evaluador Titular del PID Novel "Diseño, construcción y calibración de un deshidratador solar". -Notificar fehacientemente a los interesados de la Resolución que emita el Consejo Directivo y elevar lo actuado a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNER. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.486/19)**

E) TRATAMIENTO CONJUNTO DE LAS COMISIONES DE "INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS" Y "ENSEÑANZA".

1. EXP_FCAG-UER: 235/2019 – Solicitud de Diploma de Téc. Universitario en Manejo de Granos y Semillas – KLER, Belén Antonella. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.487/19)**
2. EXP_FCAG-UER: 236/2019 – Solicitud de Téc. Universitario en Manejo de Granos y Semillas – IGARZABAL NOIR, Germán Ignacio. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.488/19)**
3. EXP_FCAG-UER: 300/2019 – Solicitud de Diploma de Ing. Agrónomo – DALZOTTO, Mariano. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.489/19)**
4. EXP_FCAG-UER: 301/2019 – Solicitud de Diploma de Ing. Agrónomo – DALZOTTO, Luis Ignacio. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.490/19)**
5. EXP_FCAG-UER: 309/2019 – Solicitud de Diploma de Ing. Agrónomo – CEOLA, Germán Gabriel. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.491/19)**
6. EXP_FCAG-UER: 320/2019 – Solicitud de Diploma de Ing. Agrónomo – TABACCHI, María Magali. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.492/19)**
7. EXP_FCAG-UER: 334/2019 – Solicitud de Diploma de Ing. Agrónomo – LAROCCA, Edgardo Matías. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.493/19)**
8. EXP_FCAG-UER: 336/2019 – Solicitud de Diploma de Ing. Agrónomo – OTEGUI, Emiliano. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.494/19)**
9. EXP_FCAG-UER: 343/2019 – Solicitud de Diploma de Ing. Agrónomo – HOLSTEIN, Gabriela Inés. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.495/19)**
10. EXP_FCAG-UER: 352/2019 – Solicitud de Diploma de Ing. Agrónomo – GARCÍA, Florencia. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.496/19)**
11. EXP_FCAG-UER: 355/2019 – Solicitud de Diploma de Ing. Agrónomo – MELCHIORI, Mateo Tomás. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.497/19)**
12. EXP_FCAG-UER: 361/2019 – Solicitud de Diploma de Ing. Agrónomo – BORDAGARAY, Marcos Andrés. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.498/19)**
13. EXP_FCAG-UER: 370/2019 – Solicitud de Diploma de Ing. Agrónomo – CABAÑA, Renzo Nicolás. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.499/19)**
14. EXP_FCAG-UER: 381/2019 – Solicitud de Diploma de Ing. Agrónomo – GIORDANO, Matías Jesús. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.500/19)**
15. EXP_FCAG-UER: 383/2019 – Solicitud de Diploma de Ing. Agrónomo – AMADO, Gerónimo. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.501/19)**

A.
Pran

16. EXP_FCAG-UER: 384/2019 – Solicitud de Diploma de Ing. Agrónomo – SENER, Betina Mercedes. **Se aprueba** (Resolución "C.D." n° 9.502/19)

17. EXP_FCAG-UER: 385/2019 – Solicitud de Diploma de Ing. Agrónomo – ROCA, José Luis. **Se aprueba** (Resolución "C.D." n° 9.503/19)

18. EXP_FCAG-UER: 386/2019 – Solicitud de Diploma de Ing. Agrónomo – CANTALLOPS, Santiago Matias. **Se aprueba** (Resolución "C.D." n° 9.504/19)

19. EXP_FCAG-UER: 417/2019 – Solicitud de Diploma de Ing. Agrónomo – ROUGIER, Marco. **Se aprueba** (Resolución "C.D." n° 9.505/19)

20. EXP_FCAG-UER: 449/2019 – Solicitud de Diploma de Ing. Agrónomo – FERNANDEZ, Maximiliano Jesús. **Se aprueba** (Resolución "C.D." n° 9.506/19)

5.- VARIOS:

4) EXP_FCAG-UER: 501/2019 – BARBAGELATA, Pedro – Decano - Eleva propuesta para la conformación de una Comisión Ad Hoc "Campos Experimentales". PRESIDENCIA da lectura a la propuesta explicando las motivaciones de la presentación y seguidamente se produce un amplio intercambio de ideas del que participan los Consejeros emitiendo a continuación el siguiente Despacho: *VISTO el expediente de referencia, mediante el cual el Ing. Agr. Pedro BARBAGELATA eleva la propuesta de creación de la Comisión de Campos Experimentales al Consejo Directivo de esta Facultad, y TENIENDO EN CUENTA Que los Campos Experimentales son de vital importancia tanto para el desarrollo de actividades de docencia, así como de investigación, extensión y vinculación tecnológica y demás actividades que se consideran relevantes en la formación de los Profesionales de las Ciencias Agropecuarias; Que se considera necesario promover la participación de los claustros de nuestra Comunidad Universitaria en las decisiones concierne al manejo de los Campos Experimentales de la Facultad; que puesto el tema a consideración del Plenario del día de la fecha y luego de un intercambio de ideas, este Cuerpo aprueba el Proyecto de Resolución obrante a fs. 02 y 03, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -CONSTITUIR la Comisión de Campos Experimentales con la siguiente conformación: Secretaría Técnica, Secretaría de Economía y Finanzas y los Jefes del Departamento "Contable" y "Campos Experimentales", y al menos:*

Un (1) Docente representante de cada Departamento Académico (el Director del Departamento o quién el Departamento nomine)

Dos (2) Graduados

Dos (2) Estudiantes

-DESIGNAR como integrantes de la Comisión de Campos Experimentales a los siguientes integrantes:

Secretario Técnico

Secretario de Economía y Finanzas

Jefe del Departamento "Contable"

Jefe "Campos Experimentales"

DEPARTAMENTOS ACADEMICOS

Graduados: Ing. Agr. José Miguel DITTRICH

Ing. Agr. Nicolás Marcelo Blas SPINELLI

Estudiantes: Maximiliano Alejandro ROSSIER

Guido DE LUCA

-DEJAR ESTABLECIDO que los integrantes de la Comisión durarán un año en sus funciones a partir de su efectiva designación.

----- **Se aprueba** (Resolución "C.D." n° 9.507/19) -----

----- Los demás temas incorporados en este punto fueron tratados en la comisión a la que correspondían. -----

----- Habiéndose agotado el temario, se da por finalizada la reunión a la hora trece y quince minutos del día mencionado al inicio de esta Acta.-----


Jorge Alberto BAIRATTI
Jefe Dpto. Consejo Directivo


Dr. Ing. Agr. Pedro A. BARBAGELATA
DECANO